

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 27 Lunes 1 de febrero de 2010 Sec. II.B. Pág. 90

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

1498 Orden CIN/142/2010, de 22 de enero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Ciencia e Innovación (calle Albacete,5 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro Personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de enero de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), la Subsecretaria de Ciencia e Innovación, Aurora Saeta del Castillo.

#### **ANEXO I**

Número de orden: 1. Centro directivo/puesto de trabajo: Secretaría General de Innovación. Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial. Unidad de Apoyo.—Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A1. Complemento específico: 14.384.30. Administración: AE. Localidad: Madrid.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 27 Lunes 1 de febrero de 2010 Sec. II.B. Pág. 9077

### **ANEXO II**

### Modelo que se cita

### **DATOS PERSONALES**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

### **DATOS PROFESIONALES**

el puesto que se indica:

			Cuerpo o Escala			
Grupo / Subgrupo	Nº de Registro de Personal		Titulación académica		Años de Servicio	
Ministerio o Comunidad Autónoma			Centro directivo/Organismo		Localidad	
Puesto de trabajo actual			tual	Nivel	Grado consolidado	
	Ser admitido a la con libre designación, anunc		oria pública para proveer	•	ajo por el , (B.O.E.	

Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado			Localidad	
N.º de Orden	N.º de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado		Nivel
	•		•	
	En	ade	_de 2010	
		Firma.		

), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.-MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION. c/ Albacete, n.º 5 – 28071 - MADRID

cve: BOE-A-2010-1498